

DECRETO N°: E-1088/2017 /

COLINA, 18 de Mayo de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: **1)** Memorándum N° 204/17 de fecha 03 de Mayo de 2017, del Director de Operaciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de contratación directa con la empresa Electricastro Ingeniería Spa., por imprevistos, para la ejecución de los siguientes trabajos: a) reparación y normalización de circuitos postes ornamentales en Avenida Concepción, b) Normalización e instalación luminarias en circuito alumbrado público, calle B, sector la Copa, c) Reparación circuito de alumbrado público en instalación luminarias Avenida del Valle Rotonda camino Piedra Roja. **2)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 05 de Mayo de 2017 del Director de Administración y Finanzas. **3)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 05 de Mayo de 2017, que acredita que la empresa Electricastro Spa, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **4)** Cotización Trabajos Especiales Municipalidad de fecha 03 de Mayo de 2017, de la Empresa Electricastro Ingeniería Spa; y, lo establecido en el artículo N° 8 letra c) y Artículo 10 N° 3 de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**TERMINOS DE REFERENCIA:** **1)** Trabajos a realizar: reparación y normalización de circuitos postes ornamentales en Avenida Concepción, b) Normalización e instalación luminarias en circuito alumbrado público, calle B, sector la Copa, c) Reparación circuito de alumbrado público en instalación luminarias Avenida del Valle Rotonda camino Piedra Roja. **2)** Monto: 3.399.110, más IVA. **3)** ITO: Dirección de Operaciones.

**DECRETO:**

**1.- Apruébense** los términos de referencia, y **Autorízase** a contratar en forma directa con la empresa **ELECTRICASTRO INGENIERIA SPA, RUT: 76.547.999-1**, la ejecución de los siguientes trabajos: a) reparación y normalización de circuitos postes ornamentales en Avenida Concepción, b) Normalización e instalación luminarias en circuito alumbrado público, calle B, sector la Copa, c) Reparación circuito de alumbrado público en instalación luminarias Avenida del Valle Rotonda camino Piedra Roja, por un monto de \$ 3.399.110.- (tres millones trescientos noventa y nueve mil cientos diez pesos), más IVA.

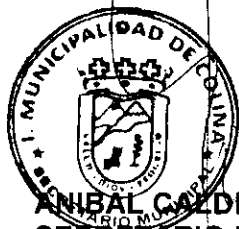
**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-08-004-002-002, denominado "Servicio de Mantenimiento Alumbrado Público", del presupuesto municipal vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MOR/ACA/EAQ/RMF /mcm

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**  
**DEPTO. DE OPERACIONES**  
**UNIDAD DE MOVILIZACION**

*Secretaria Municipal*

E-1088/2017

18-05-2017

MEMORANDUM N° 204/2017

COLINA. 3 de Mayo 2017.-

DE: RODRIGO MORALES FRACCHIA  
DIRECTOR DE OPERACIONES

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente vengo en solicitar se dicte Decreto Alcaldicio respectivo, que autorice la contratación directa de la **EMPRESA ELICASTRO INGENIERIA SPA, RUT 76.547.999-1**, mediante el mecanismo de trato directo por imprevisto, como se detalla a continuación:

- Reparación y normalización de circuitos postes ornamentales Avda. Concepción
- Normalización e instalación luminarias en circuito Alumbrado Público, Calle B, sector La Copa
- Reparación circuito de Alumbrado Público en instalación Luminarias Avda. Del Valle, rotonda Camino Piedra Roja

El monto total de las reparaciones es de \$ 3.399.110, no incluye IVA.

Se adjunta cotización de los trabajos a realizar.

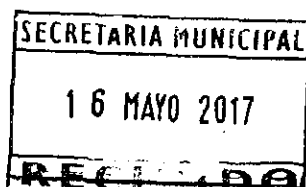
Sin otro particular se despide Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
RODRIGO MORALES FRACCHIA  
DIRECTOR DE OPERACIONES

RMF/rfc

V° B° SR. ALCALDE



*OK*

**COTIZACIÓN TRABAJOS ESPECIALES MUNICIPALIDAD**

<b>NOMBRE:</b> ELECTRICASTRO INGENIERIA SPA	<b>OBRA:</b> OBRA ELECTRICA MUNICIPAL
<b>R.U.T.:</b> 76.547.999-1	<b>DIRECCION:</b> COLINA
<b>DIRECCION:</b> PEDRO AGUIRRE CERDA 0291, COLINA	<b>EMPRESA:</b> PUBLICA
<b>GIRO:</b> INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELEC.	<b>FECHA:</b> 03/05/2017
<b>TELEFONO:</b> 228445093 - 9-78629471	<b>PI:</b> VARIOS
<b>MAIL :</b> CONTACTO@ELECTRICASTRO.CL	<b>RUBRO:</b> ALUMBRADO PUBLICO - ELECTRICIDAD
<b>SITIO WEB:</b> WWW.ELECTRICASTRO.CL	<b>CONTACTO:</b> RODRIGO MORALES



Código	Descripción	Unid.	Cant.	P. Unit.	Parcial
<b>ALUMBRADO PUBLICO - ELECTRICIDAD</b>					
<b>1</b> <b>Reparacion y normalizacion de circuitos postes ornamentales Av. Concepcion, Sector centro de Colina</b>					
1.0					
1.1	Poste recepcion empalme, fierro 100x100x5mm, 6 mts altura	uni	1.0	\$ 348,000	\$ 348,000
1.2	Retiro poste ornamental con reposicion de similares características	uni	1.0	\$ 629,500	\$ 629,500
1.3	Suministro e instalacion de caja estanca 100x100	uni	1.0	\$ 4,950	\$ 4,950
1.4	Suministro e instalacion de contactor 20 Amperes	uni	1.0	\$ 35,500	\$ 35,500
1.5	Suministro e instalacion de Barra cooperweid 1,5 mts + conector	uni	1.0	\$ 10,960	\$ 10,960
1.6	Suministro e instalacion de Diferencial monofasico 25 Amperes.	uni	1.0	\$ 25,500	\$ 25,500
1.7	Cordon de bajada de Poste de recepcion a Circuito de alumbrado	mts	3.0	\$ 3,850	\$ 11,550
1.8	Suministro e instalacion Automatico 20 Amperes.	uni	1.0	\$ 8,650	\$ 8,650
					\$ 1,074,610
<b>2</b> <b>Normalizacion e instalaciones Luminarias en circuito Alumbrado Publico Calle B, Sector La Copa</b>					
2.0	Instalacion gancho L-150 y luminaria SAP 100 W. en poste hormigon	uni	1.00	\$ 156,000	\$ 156,000
2.1	Instalacion gancho peatonal + Luminaria SAP 100 W. en poste hormigon	uni	1.00	\$ 154,000	\$ 154,000
2.2	Normalizacion de conductores y encendido de Luminarias SAP	uni	1.00	\$ 98,000	\$ 98,000
					\$ 408,000
<b>3</b> <b>Reparacion circuito de Alumbrado Publico e Instalacion Luminarias Av. Del Valle, rotonda Camino Piedra Roja</b>					
3.1	Aprovisionamiento e instalacion Cable concentrico 2x6 mm2, Cobre	mts	100.00	\$ 8,500	\$ 850,000
3.2	Instalacion de 9 Luminarias SAP 250 Watts	uni	12.00	\$ 75,000	\$ 900,000
3.3	Conexión a red AP aerea existente	uni	1.00	\$ 41,500	\$ 41,500
3.4	Instalacion de tablero control AP para alimentacion a Circuito	uni	1.00	\$ 125,000	\$ 125,000
					\$ 1,916,500
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 3,399,110</b>

**TAS:** Para la evaluación se consideraron datos aportados por cliente  
 No incluye tramitación de empalme en compañía eléctrica  
 Precios netos no incluyen I.V.A.





Colina, mayo 05 del 2017.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la reparación, normalización de circuitos e instalaciones de luminaria-alumbrado público en sectores de la comuna.

Se procederá a la contratación directa del proveedor **ELECTRICASTRO INGENIERIA SPA., RUT 76.547.999-1**, por un monto de **\$3.399.110., más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.08.004.002.002., denominado "Servicio de mantención alumbrado público", del presupuesto municipal vigente.

  
**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**

MNQ/lhv.



ChileProveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 05/05/2017 12:59

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.547.999-1	ELECTRICASTRO INGENIERIA SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)